

Departamento de Lengua castellana
Contenidos y objetivos básicos.
IES Santa Bárbara

CONTENIDOS:

CURSO	Morfología	Semántica	Composición	Clases de palabras	Sintaxis
1ºESO	Acentuación. Diptongos, triptongos e hiatos División silábica. Ortografía	Vocabulario Sinónimos. Antónimos. Polisemia.	Simples, compuestas y derivadas	Diferencias básicas entre verbos, sustantivos adjetivos y determinantes.	Concepto de oración simple y compuesta + sujeto y predicado. Análisis
2º	Segmentación en lexemas y morfemas	Monosemia Homonimia	Tipos de composición	Pronombres, adverbios y enlaces: preposiciones y conjunciones.	Complemento del verbo Análisis
3º	Tipos de lexemas y morfemas(sufijo prefijo e interfijo) Métrica	Campos semánticos y familias léxicas.	Parasíntesis	Clasificación y tipos de cada una de ellas. Incluimos interjecciones.	Clasificación de oraciones y análisis
4º	Raíces griegas, latinas, neologismos. Etimologías.	Hiperonimo e hipónimo	La concordancia entre sufijos: para la cohesión.	Los conectores	Simples y compuestas

LITERATURA: EN LA ESO SE TRATA de aproximarnos a los periodos y géneros literarios de manera general. En 1º de Bachillerato se estudia hasta el siglo XIX y en 2º se profundiza en el siglo XX

OBJETIVOS

Redacción y lectura comprensiva: Tenemos que asegurarnos que el alumnado sea capaz de comprender el texto que se le ofrece – adecuado a cada nivel- con diferentes cuestiones sobre los mismos.

Cada alumno podrá generar textos adecuados a su nivel (tanto en calidad como en extensión)

Tendrá que tener sentido, esto es, cohesión y coherencia. Tendrán que saber exponer y redactar cualquier tema de actualidad o social. Deberán aprender a exponer/explicar su opinión (oral o escrito) y el profesorado deberá incentivar el espíritu crítico. Teniendo en cuenta, obviamente, que el grado de dificultad es ascendente.

Departamento de Lengua castellana

Contenidos y objetivos básicos.

IES Santa Bárbara

El Primer ciclo (1º, 2º y 3º) es la base de 4º (fundamentalmente el académico) y este la puerta de entrada al bachillerato, por lo que en este último nivel (2º ciclo) tendrán que saber diferenciar los distintos tipos de textos (científicos, jurídicos, administrativos, literarios...etc.) El alumno-a deberá saber no solo a redactar un texto con sentido (coherencia y cohesión) sino a cumplimentar algún folleto administrativo: poner una reclamación, denuncia, realizar un currículum, una matrícula, interpretar un recibo (luz, agua, bancario), es decir, trabajamos las competencias en su plenitud.

En cada nivel podemos obviar los contenidos básicos anteriores, pero un repaso inicial es fundamental para poder continuar, esto es, al llegar a 4º el alumno debería tener asentados los contenidos básicos de los niveles anteriores, no obstante, un repaso general del nivel o niveles anteriores podría resultar interesante. Si algún alumno o alumna carece de estos conceptos, la clase en su conjunto no puede pararse, tendría que realizar una tarea adicional (ejercicios o cuadernillos de repaso o recuperación): estos serían los alumnos supuestamente con **materia pendiente del curso anterior**.

Todos los conceptos o contenidos básicos irán acompañados -ni que decir tiene- de ejercicios, fichas de trabajo/lectura/adaptadas...etc.

- Gramática:
Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.
- Ortografía:
Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.
Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica.
Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas que finalizan en un dictado.
- Vocabulario:
El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es:

- **Continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin

Departamento de Lengua castellana

Contenidos y objetivos básicos.

IES Santa Bárbara

de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- De **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.
- **Criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia.
- **Integradora y diferenciada**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.
- **Individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- **Cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- **Aporta la información necesaria**, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente. En nuestro centro realizamos una evaluación inicial para saber la base de cada alumno-a.
- **Objetiva**, Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

a) Se debe alcanzar 3,5 puntos en las pruebas escritas (orientativo).

a1) La calificación de la prueba escrita en Bachillerato será 4, para incentivar la entrega de fichas o trabajos de lectura (+0,25)

b) 50 % Prueba escrita + 20% lecturas+20% trabajo diario y cuaderno+10% actitud

c) Lecturas voluntarias +0,5 hasta un máximo de 2

d) Ortografía y expresión: penalización de -0,25. Tildes 0,1

e) 1º de la ESO - 0,1 errores ortográficos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: rúbricas y otros estándares

TRABAJOS ESCRITOS, LECTURAS, COMENTARIOS, EXÁMENES ETC.

CRITERIOS	INSUFICIENTE (1-4)	BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Buena presentación: limpieza, caligrafía, portada, índice, paginación, inclusión de esquemas, mapas, fotografías u otros elementos visuales.				
Respetar las características de la tipología textual requerida según sean textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos o argumentativos.				
Posee una sintaxis fluida.				
Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.				
Se ciñe a las normas ortográficas y gramaticales.				
Produce textos coherentes y cohesionados haciendo uso de los diferentes conectores textuales y de los principales mecanismos de coherencia interna, gramaticales y léxicos.				
Se centra en el tema de producción y no divaga.				
Diferencia entre ideas principales y secundarias dentro de su propia creación.				
Desarrolla su propio criterio estético y aporta conclusiones y puntos de vista personales y críticos.				
Aporta bibliografía para demostrar que ha consultado fuentes y recursos de información variados o demuestra su originalidad.				

LECTURA / PLAN LECTOR

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, está la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

*Debido a la situación crítica de la Pandemia, las lecturas se reducen a la versión digital, por lo tanto nuestro repertorio es más libre y abierto y posponemos la decisión en última instancia a lo que el profesor vea y decida en cada grupo.

Departamento de Lengua castellana
Contenidos y objetivos básicos.
IES Santa Bárbara

*Contemplamos la posibilidad, en casos excepcionales, sobre el uso de teléfonos móviles en este sentido. Obviamente, están autorizados las tabletas y libros electrónicos.

Lecturas consideradas para los distintos niveles de la ESO en pdf y digitales son:

La dama del alma, Las lágrimas de Shiva, Las mil y una noches, El principito, Harry Potter y El fantasma de Canterbury, Lazarus (novela juvenil editada por nuestra compañera Eva Díaz), La zapatera prodigiosa, Las chicas de alambre, Rebelión en la granja, Fahrenheit 451, Dr. Jekyll, Alicia en el país de las maravillas, Las aventuras de los cinco, cuentos de misterio, Los futbolísimos (1º-2º), Harry Potter...etc.

Evidentemente, nuestros clásicos son accesibles en pdf en todos los niveles y etapas: *Los cuentos de El conde Lucanor, Don Quijote de la Mancha, El Lazarillo, La Celestina, La vida es sueño, don Juan Tenorio, El sí de las niñas o Rimas y Leyendas.* Estas serían las lecturas clásicas completas o fragmentadas que el alumno de 1º Bachillerato debe leer o aproximarse a lo largo del curso. En Segundo Bachillerato las lecturas orientativas son adquiridas por cada alumno de la manera que crea conveniente.

CRITERIOS	INSUFICIENTE (1-4)	BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Comprende el significado de las palabras de un texto y lo incorpora a su repertorio léxico.				
Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.				
Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica				
Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.				
Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.				
Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. y elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.				
Resume el contenido de un texto, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.				

Departamento de Lengua castellana
Contenidos y objetivos básicos.
IES Santa Bárbara

COMENTARIOS DE TEXTO BACHILLERATO. CUESTIONES BÁSICAS

A continuación vamos a ver una rúbrica/estándar especialmente ideada para el alumnado de Bachillerato 2º de nuestro centro.

En ella hemos deseado incluir la detección del tema, aunque no se pregunte en Selectividad, puesto que consideramos que es fundamental para iniciar la comprensión y el comentario de un texto.

	Sobresaliente desde 8,9	Notable desde 6,9	Bien/Sufi. Desde 5- 5,75	Insufic. 3,5-5	MD 1,5-3
Idea central	Integra el tema, pone elementos de intertextualidad (Expresión culta y fluida)	Sabe extraer la idea principal (o tesis) y la sabe explicar con solvencia.	Entiende de qué va pero se explica con simpleza. Carece de recursos gramaticales.	Logra entender de qué trata pero no lo expresa con claridad.	Apenas logra discernir el tema.
Estructura	Divide perfectamente el texto y relaciona las partes con el mensaje o la tesis.	Separa muy bien el texto y sabe distinguir los conectores. También puede argumentarlo muy bien aunque la separación no sea la correcta.	Lo divide pero lo explica de manera somera.	No puede ver la división exacta y confunde los términos.	No comprende en absoluto la estructura.
Intención	Sabe discernir y comprender la intención del autor, además expone los recursos, la función del lenguaje, la tipología usada o la argumentación utilizada para ello.	Expresa correctamente lo que quiere transmitir el autor y "da en el clavo"	Sabe lo que pretende el autor pero la explicación es pobre.	No ve lo que pretende el autor pero lo intuye.	Ni tan siquiera intuye la intención del autor.
Cohesión	Sabe clasificar los elementos de cohesión y reconoce su valor estilístico.	Menciona los conectores y los explica.	Lo nombra y señala levemente algunas características.	Nombra y confunde	Ni los menciona y si los hace los comenta mal.
Reflexión	Su redacción y expresión son impecables. Sabe dividirla en partes, argumenta y utiliza elementos de cohesión a lo largo de su redacción.	La divide y argumenta de manera correcta pero aún no desarrolla una opinión propia fundamentada.	Explica de manera concisa y no argumenta del todo.	No sabe iniciar, desarrollar ni plantear un tema.	A las características del Insuf. Se le añaden faltas de ortografía.

OTROS ESTÁNDARES BÁSICOS BACH.

- **Organiza la expresión y usa guion previo**
- **Interpreta adecuadamente los aspectos sonoros y paralingüísticos**
- **Reconoce las intenciones de un texto oral**
- Usa un lenguaje rico y correcto
- Se expresa de manera clara y fluida
- Diferencia las afirmaciones subjetivas de un texto oral

Departamento de Lengua castellana
Contenidos y objetivos básicos.
IES Santa Bárbara

- Construye el significado a partir de la información relevante.
- Reconoce ideas principales y secundarias
- Identifica los argumentos de un texto oral
- Evalúa las presentaciones orales propias y ajenas.
- Recurre al contexto y a diccionarios correctamente
- Identifica la tipología textual del texto
- Presenta adecuadamente los trabajos, exámenes, redacciones...
- Organiza los textos y los estructura correctamente
- Emplea correctamente las fuentes de información, escritas o digitales.
- Utiliza adecuadamente los procedimientos de cita.
- Expone adecuadamente un tema del currículo.
- Emplea un vocabulario rico y correcto
- Respeta y conoce las reglas de la escritura: ortográficas, de puntuación, gramaticales...
- Disfruta con la lectura autónoma de textos variados
- Comprende el sentido de los textos expositivo-argumentativos.
- Realiza una lectura correcta y crítica de los textos, identificando sus intenciones comunicativas y recursos empleados
- Sabe deducir el tema de un texto, sintetizarlo y resumirlo
- Emplea diversas tipologías en función de la intención comunicativa
- Desarrolla recursos de creación literaria.

PÁGINAS WEBS RECOMENDADAS:

- <http://www.smconectados.com/>.
- <http://www.librosvivos.net>.
- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
- <http://www.cervantesvirtual.com>.
- <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
- <http://www.rae.es>.
- <https://elestudiantedigital.com/libros-pdf/>
- <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/eBiblio/inicio.html>

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje “rápido”.
5. Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
6. Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

***** En caso de un posible confinamiento volveríamos a las clases telemáticas, bien por Google Classroom o Moodle principalmente. *El modus operandi:* volveríamos a trabajar como la vez anterior, pero ya tendríamos unos objetivos y contenidos básicos mucho más claros. Los criterios de evaluación seguirían siendo los mismos, igualmente para el alumnado que sigue a día de hoy (octubre) de manera semipresencial/alterna.